



RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la formalización del contrato del suministro de "Material informático para el Servicio Extremeño Público de Empleo". Lote 4: Plataforma de virtualización hiperconvergentes. Expte.: S-02/2018. (2018062437)

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación, advierte de la formalización del contrato abajo indicado.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: S-02/2018.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de material informático para el Servicio Extremeño Público de Empleo, con número de expediente s-02/2018. Lote 4: Plataforma de virtualización hiperconvergentes.
- b) División por lotes y número: Sí. 4 lotes.
- c) Lugar de ejecución: La entrega de los elementos objeto de este pliego se realizará en las instalaciones que indique el SEXPE. La empresa adjudicataria de cada lote se hará cargo del traslado de todos los elementos contemplados en éstos, así como de los gastos generados en el mismo.
- d) Plazo de ejecución: El suministro deberá hacerse efectivo en el plazo máximo de un mes, contando a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- e) Prórrogas: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Anticipada.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe neto: 396.592,30 € (trescientos noventa y seis mil quinientos noventa y dos euros y treinta céntimos).
- Impuesto sobre el Valor Añadido en vigor 21 %: 83.284,38 € (ochenta y tres mil doscientos ochenta y cuatro euros y treinta y ocho céntimos).



- Presupuesto base de licitación con IVA incluido: 479.876,68 € (cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y seis euros y sesenta y ocho céntimos).
- Valor Estimado del contrato: 396.592,30 € (trescientos noventa y seis mil quinientos noventa y dos euros y treinta céntimos).

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. ADJUDICACIÓN:

Lote 4 - Plataforma de virtualización hiperconvergentes:

a) Fecha: 13 de julio de 2018.

b) Adjudicatario: IAAS365, SL.

c) Importes de adjudicación:

- Importe excluido IVA: 97.938,16 € (noventa y siete mil novecientos treinta y ocho euros y dieciséis céntimos de euro).
- Importe del 21 % IVA: 20.567,01 € (veinte mil quinientos sesenta y siete euros y un céntimo de euro).
- Importe total: 118.505,17 € (ciento dieciocho mil quinientos cinco euros con diecisiete céntimos).

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Lote 4 - Plataforma de virtualización hiperconvergentes:

Fecha de formalización del contrato: 30 de agosto de 2018:

- Importe excluido IVA: 97.938,16 € (noventa y siete mil novecientos treinta y ocho euros y dieciséis céntimos de euro).
- Importe del 21 % IVA: 20.567,01 € (veinte mil quinientos sesenta y siete euros y un céntimo de euro).
- Importe total: 118.505,17 € (ciento dieciocho mil quinientos cinco euros con diecisiete céntimos).

Mérida, 31 de agosto de 2018, El Director Gerente del SEXPE (Resolución de 2 de octubre de 2015 (DOE n.º 202, de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.